

IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA**

RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2024 por la que se aprueba y se hace pública la lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para cubrir cuatro plazas de la categoría profesional de técnico/a de grado medio de investigación (animalarios), grupo II, por el turno de promoción interna.

Por la Resolución rectoral de 5 de septiembre de 2024 (DOG de 16 de septiembre), se convocaron pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de la categoría profesional de técnico/a de grado medio de investigación (animalarios), grupo II, por el turno de promoción interna, del cuadro de personal laboral. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

RESUELVO:

Primero. Declarar aprobada y hacer pública la lista provisional de personas admitidas y excluidas por el turno de promoción interna a las citadas pruebas.

Segundo. Indicar que la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas está expuesta en el tablón electrónico de la USC y en la web:

<https://www.usc.gal/gl/institucional/gobierno/area/xestionpersonal/PAS/oep/listado>

Tercero. Las personas aspirantes excluidas o que no figuren en la relación de admitidas disponen de un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el *Diario Oficial de Galicia*, para poder subsanar los defectos que motivaran la exclusión u omisión.

Cuarto. Para subsanar la exclusión o la omisión, se cumplimentará el formulario de enmiendas del catálogo de procedimientos en el siguiente enlace:

<https://sede.usc.es/formularios/solicitudes/emendaSelecPersonalLaboral.htm>

Quinto. Las personas aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando el derecho a ser incluidas en la relación de personas admitidas, serán definitivamente excluidas de la realización de las pruebas.

Santiago de Compostela, 9 de octubre de 2024

Antonio López Díaz
Rector de la Universidad de Santiago de Compostela

CVE-DOG: t7kuvox6-c6k3-0v42-0tq6-q9qfw80v3t4

